10

Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos Internacionales

24º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal

Intervención del Ecuador sobre EPU de Dinamarca

Ginebra, 21 de enero de 2016

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador da la bienvenida a la Delegación de Dinamarca y agradece la presentación de su informe.

Expresamos nuestro reconocimiento por sus esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones recibidas en su primera evaluación, entre ellos, las reformas penales sobre lucha contra la violencia doméstica, y la reforma electoral que facilita el voto de personas con discapacidad en recintos electorales, habilitados con la infraestructura necesaria.

Por otro lado, manifestamos nuestra profunda preocupación por la normativa propuesta en materia de refugio que permitiría requisar los objetos de valor pertenecientes a personas solicitantes de refugio y refugiadas, pese a su particular situación de vulnerabilidad, y a las graves implicaciones derivadas de la efectiva protección de sus derechos; en este sentido, Ecuador respetuosamente se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecer su marco normativo y políticas, de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos para la efectiva protección de las personas solicitantes de refugio y refugiadas.

2. Adherirse a la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

Muchas gracias.